

EXP-UNC: 0065008/2018

CÓRDOBA, 26 DIC 2018

VISTO

El EXP-UNC: 0065008/2018 donde la Secretaría de Extensión eleva solicitud de actualización del costo de los cursos de Extensión a dictarse durante el ciclo lectivo 2019, como así también los porcentajes correspondientes a los capacitadores.

Y CONSIDERANDO:

Las regulaciones en materia de tasas y aranceles de cursos, carreras, congresos y demás actividades institucionales para el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba dispuestas en las Ordenanzas N°4/95 y 6/00 del Honorable Consejo Superior.

Lo dispuesto por la ley N° 24.156 de Administración financiera.

Que atento el contexto económico inflacionario resulta necesario actualizar el costo de los cursos que se dicten en el ámbito de la Secretaría de Extensión.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar la actualización del monto de los cursos de Extensión a dictarse durante el ciclo lectivo 2019 de acuerdo al siguiente detalle

CONDICION	ARANCEL
ESTUDIANTES	\$850
COMUNIDAD FCC (DOCENTES, NO DOCENTES Y EGRESADOS)	\$1200
PUBLICO GENERAL	\$1500

ARTÍCULO 2°: Autorizar el cobro del arancel de pesos un mil (\$1000) para los cursos que se dicten en el ámbito de la Secretaría de Extensión con puntaje



Universidad
Nacional
de Córdoba



docente, otorgado por la Red Provincial de Formación Docente Continua durante el ciclo 2019.

ARTÍCULO 3°: Los docentes dictantes percibirán en concepto de honorarios la suma equivalente al setenta por ciento (70%) de lo recaudado que será distribuido en partes iguales entre ellos, una vez devengados el porcentaje correspondiente a la UNC y los gastos que genere el curso si correspondiere. El treinta por ciento (30%) restante será imputado a la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4° Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y a la Secretaría de Extensión. Archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°

1315

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba